



Los hermanos Daniel y Ariel Sauer

## Caso Factop: Nuevos chats y audio de los Sauer revelan desesperados movimientos finales

**Luis Mendoza V.**

**U**na serie de recientes juicios laborales entablados por los extrabajadores de Factop reveló nuevas aristas en torno a los días finales del grupo y las desesperadas acciones de los hermanos Daniel y Ariel Sauer para superar la crisis del factoring que fundaron. Todo ad portas de enfrentar su formalización judicial y la medida cautelar de prisión preventiva.

En las demandas laborales, al menos 13 exempleados de Factop presentó como prueba de su relación laboral una serie de chat de WhatsApp y un audio de 16 minutos con los hermanos Ariel y Daniel Sauer, donde estos dan instrucciones y prometen el pago de remuneraciones, esperanzados en que los hermanos Jalaff lograran vender su participación en Grupo Patio y con ello obtener fondos para Factop.

Según relataron los abogados en una de las audiencias de los juicios laborales, la prueba documental expuesta consiste en una "grabación del 26 de octubre de 2023 de reunión sostenida por Daniel y Ariel Sauer con los trabajadores de Factop, donde les explica cómo seguirá el funcionamiento de la empresa, se comunica el cambio de oficina y que algunos trabajadores serán desvinculados, según lo que se resuelva en el procedimiento de reorganización", último proceso que finalmente no prosperó y significó la liquidación (quiebra) del factoring.

En el audio, que está siendo requerido por la Fiscalía de Las Condes para el proceso penal, "los trabajadores manifestaron a los Sauer que necesitaban con urgencias sus

remuneraciones".

El audio, que no fue objetado por los representantes de la junta de acreedores de Factop, busca probar que los trabajadores de Factop desempeñaron todo tipo de funciones administrativas y operativas durante varios meses después de que supuestamente fuesen desvinculados en 2023.

En los chat de WhatsApp enviados por Daniel Sauer a los trabajadores se puede leer: (9 enero 2024) "van a depositar 25 mm (millones) esos primeros 25 mm son para los que quieran firmar solo contra cotización si nadie quiere lo tomo yo y Ariel. El día 29/02 o máximo máximo el 04/03 se firma lo de Patio donde los socios de comprarán a Álvaro (Jalaff) y Álvaro recibirá bastante cash y con eso nos paga 275 mm...".

El 09 de enero de 2024 Sauer les escribe a uno de sus empleados que pagó \$113 mil de su cuenta de celular en Movistar y "aún no me dan el teléfono" reclamó.

El 22 de febrero y el 11 de marzo los chat se relacionan con la venta de Patio por parte de los Jalaff y la llegada de recursos, en uno de esos chat Sauer dice: "Voy a tratar de todo lo enredado que soy de ser claro de minuto las dos prórrogas las dió el tribunal, Álvaro puede pedir por ley prorroga de 45 días hábiles con quórum el cual ya lo tiene debido a las compras de Jalaff de todas las acreencias de los fondos. Después lo que nos convoca, Jalaff firmó el martes los papeles (...) con eso STF (corredora de bolsa suspendida y ligada a Factop) le pasará a Álvaro 2500 mm en cuotas (...) recibidas las cuotas va a depositar 25mm". Un chat que aparentemente se relaciona con los movimientos entre Factop, STF y Antonio Jalaff con las cuotas del Fondo Capital Estructurado I hoy cuestionado por la CMF.